

OFERTA MANTENIMIENTO TODO INCLUIDO

Impresora: HP Laserjet PRO M426dw monocromo



Condiciones particulares			
Cuota renting	8,66€ + IVA por equipo		
Duración del	60 meses (prorrogable		
contrato	anualmente previo		
	acuerdo de ambas		
	partes		
Coste por copia	B/N: 0,0098		
Mínimo copias	1000 copias (9,8€ mes)		
Tipo	Premium. Todo incluido.		
mantenimiento	(menos papel)		
Penalización por	685,00€		
incumplimiento	000,000		

TIPOLOGÍA	En color : Si Función impresión : Si Función copia : Si Función fax : Si Función escaneo : Si
FORMATOS ACEPTADOS	• Impresión, copia, escáner
CALIDAD DE IMPRESIÓN	 Impresión automática a doble cara. Hasta 38 ppm negro (A4); Hasta 30 ipm a doble cara (A4)
GESTIÓN MEDIOS	 Pantalla táctil Colour Graphic Display (CGD) de 7,5 cm (3 pulgadas)
COPIA	 HP ePrint, Apple AirPrint, certificación Mopria
FAX	 Conectividad estándar: 1 USB 2.0 de alta velocidad; 1 USB host; 1 Red Gigabit Ethernet 10/100/1000T; 1 conexión inalámbrica 802.11b/g/n; Puerto USB de fácil acceso
ESCANEO	 Garantía de hardware comercial de un año
CONECTIVIDAD	• Impresión, copia, escáner
SOFTWARE/SISTEMAS OPERATIVOS	 Impresión automática a doble cara. Hasta 38 ppm negro (A4); Hasta 30 ipm a doble cara (A4)
PANEL LCD	 Pantalla táctil Colour Graphic Display (CGD) de 7,5 cm (3 pulgadas)
INFORMACIÓN AMBIENTAL	 HP ePrint, Apple AirPrint, certificación Mopria

CLÁUSULAS

- 1ª.- Tinta Azul se compromete a ofrecer los siguientes servicios:
 - Proporcionar el equipo.
 - Suministrar los consumibles necesarios (tinta).
 - Asistencia técnica y reparaciones ocasionadas por el uso. No incluyen accidentes,golpes y mala manipulación
- 2ª.- El Arrendatario se compromete al correcto uso y cuidado de los equipos facilitados por Tinta Azul. Las averías derivadas del mal uso o uso incorrecto de los mismos correrán a cargo del Arrendatario.

- 3ª.- El Arrendatario se compromete al pago mensual de las cuotas del uso de los equipos, resultante de multiplicar el número de copias por el coste fijado por uso de copias, impresión o escáner) fijadas en el presente contrato.
- 4ª.- Los equipos son propiedad de Tinta Azul. El Arrendatario podrá comprarlos al finalizar el contrato o sustituirlos por otros de última generación.

5ª.- Duración:

- 60 meses, al concluir el tiempo estipulado. El cliente puede optar por quedarse el equipo (ver contrato de arrendamiento de HP)
- 6ª.- Protección de datos de carácter personal:

En el caso de que la prestación de los servicios señalados en el contrato suponga la necesidad de acceder a datos de carácter personal, Tinta Azul actuará según lo dispuesto en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Para modificar, cancelar o anular dichos datos puede dirigirse a Tinta Azul. Av. de los Jesuitas, 28. 28806 Alcalá de Henares (MADRID).

- 7ª.- Modificación: las Partes podrán modificar el contrato de mutuo acuerdo y por escrito
- 8ª.- Resolución: Las Partes podrán resolver el Contrato, con derecho a la indemnización de daños y perjuicios causados, en caso de incumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo.
- 9ª.- El periodo de facturación se cerrará el último día de cada mes, girándose recibo con la cantidad resultante entre el día 1 al 5 del mes siguiente.

En representación de TINTA AZUL:	En representación de:
Fdo.: CIF.:	Fdo.:
CIF.:	CIF.: